Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena (Alegia, 1963)

- **Catedrático de Derecho Constitucional y de la Unión Europea de la UPV/EHU**
- Doctor en Derecho (UPV/EHU, 1998), Licenciado en Derecho (UNED, 1992), Licenciado en Geografía e Historia (Universidad de Deusto, 1988).
- Director del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho de la UPV/EHU.
- Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho de la UE en la UPV/EHU (2014-2017).
- Premio Eduardo García de Enterría de Estudios Jurídicos Europeos (Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo – AEDEUR, 2017/2018).
- Investigador Principal del Grupo de Investigación Consolidado "Derechos Fundamentales y Unión Europea" (Grupo A del Sistema Interuniversitario Vasco desde 2007).
- Autor de más de un centenar de publicaciones en materia de Derecho constitucional nacional y europeo. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3960-4971
- Director de la colección de los monográficos europeos "European Inklings".
- Miembro de la Comisión Arbitral del País Vasco, prevista en el art. 39 del Estatuto Vasco de Autonomía para dirimir los conflictos de competencia que se susciten entre las Instituciones de la Comunidad Autónoma y las de cada uno de sus Territorios Históricos.